

número 11
año 17

SPERS

Estimada hermana/ estimado hermano:

De nuevo nos encontramos con los nervios a flor de piel, mirando al cielo y suplicando en silencio mientras desempeñamos nuestras rutinas diarias que no llueva, por favor.

Las semanas anteriores a la semana preferida por los zamoranos, es un continuo no parar para las directivas y organizadores de Semana Santa. Las reuniones, los preparativos, los actos religiosos de nuestras cofradías llenan nuestro tiempo, que robamos, pidiendo perdón e intentando no sentirnos culpables a nuestra familias y amigos. Pero no podemos evitarlo, tendremos nuestra recompensa cuando todo salga perfecto, y a pesar de todo no descansaremos pensando en qué mejorar para el próximo año.

En la Cofradía Virgen de la Esperanza no somos diferentes. Este año 2017, la cofradía vuelve a tener novedades como ya se os anuncio en la asamblea. El Miércoles Santo en la misa que de celebrará en el Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, se bendecirá la nueva bandera de la Cofradía que se estrenara la mañana de Jueves Santo al igual que los banderines, que sustituirán a los viejos enseres de la extinta Sección. También la banda de Cornetas y Tambores de la Cofradía lucirá nuevas galas completando los cambios previstos para este año. Estos pequeños cambios responden a la necesidad de ir incrementando el patrimonio de la Cofradía. Hemos conseguido poco a poco que la extinta Sección desaparezca ya de los distintivos de hermanas y hermanos y ahora de los enseres de la Cofradía.

Mucho ha trascurrido desde el primer Jueves Santo que las damas acompañaron por primera vez a la Virgen de la Esperanza, pero lo mejor de todo es que la fe que la Virgen nos provoca sigue siendo la misma que esa primera vez, y gracias a Dios la Cofradía goza de muy buena salud, y la Virgen de la Esperanza sabe que cada Jueves Santo los zamoranos salen en busca de ella a verla con su lento caminar, con sus hermanas y hermanos que nunca la dejarán sola.

Desde la Junta Directiva de la Cofradía Virgen de la Esperanza queremos deseáros una feliz Semana Santa,. Salud para el año próximo.

Como me dijo un amigo sabio en Semana Santa, jugamos en primera división....

María José Herrero Palacios
Presidenta de la Cofradía Virgen de la Esperanza.



Mayordomas/os 2016

- Nº 261. Marta Rodríguez Fernández
- Nº 262. Pilar Fernández Rodríguez
- Nº 264. María Consuelo Martín Barrio
- Nº 267. Josefa Alonso Barroso
- Nº 268. Paloma García Alonso
- Nº 269. Isabel Jiménez Martín
- Nº 270. Mari-Luz Lorenzo Salvador
- Nº 271. Mercedes Ramos Matellán
- Nº 272. María Consuelo González Juan
- Nº 274. María Mulas Cecilio
- Nº 276. María del Pilar Collantes Arranz
- Nº 277. María Teresa Ramos Alonso
- Nº 278. María Teresa Lorenzo Julian
- Nº 127. Antonio Calles Blanco
- Nº 129. Millán Hernández Sánchez
- Nº 131. Pedro Pablo Bártulos Ortega
- Nº 133. Antonio Refoyo de Castro
- Nº 134. Alberto de la Fuente Valdés
- Nº 135. Jesús Ángel Garrote Navas



Festividad 2016

El pasado domingo 18 de diciembre, se celebró en la Santa Iglesia Catedral la tradicional Misa en honor a la Virgen de la Esperanza oficiada por nuestro Capellán Don Román Sastre Sastre a la que acudieron numerosos hermanos y hermanas de la Cofradía para honrar a nuestra Virgen.

VIRGEN DE LA ESPERANZA

FESTIVIDAD 2016



SÁBADO, DÍA 17 DE DICIEMBRE

BESAMANOS A LA BENDITA VIRGEN DE LA ESPERANZA

en la Santa Iglesia Catedral de 12:00 horas a 14:00 horas, y de 16:30 horas a 18:00 horas, para continuar de 18:30 horas a 19:00 horas. Durante el Besamanos, recogeremos alimentos no perecederos que destinaremos a Caritas Diocesana de Zamora.

DOMINGO, DÍA 18 DE DICIEMBRE

MISA SOLEMNE EN HONOR A LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

a las 13:00 horas, en la Santa Iglesia Catedral, con la participación del Coro Sacro "Jerónimo Aguado".



www.cofradiaesperanzamora.es
Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora



A la Virgen de la Esperanza



Los primeros rayos de sol iluminan la mañana del Jueves Santo, repican las campanas al otro lado del Duero y los zamoranos son llamados al recuerdo del camino a la Cruz, del sacrificio de la muerte por la vida. El manto verde ya asoma en el horizonte, hoy el corazón de Zamora late con la fuerza contenida de la espera.

Con el peso de la muerte sobre sus manos y el lamento del dolor en el corazón María derrama lágrimas de desconsuelo. En el rostro la tristeza, la amargura, el reflejo de las ilusiones rotas, y ahí, entre tanto sufrimiento, brilla la luz de la Esperanza alzando el alma de quienes se arrodillan a sus pies y ruegan en silencio, porque saben que sus palabras son escuchadas.

Luz en la mirada, consuelo en el camino, amparo de los zamoranos. Zamora calla a su paso y le ofrece una bocanada de aire, una caricia en la agonía de la muerte, y se respira el amor que los zamoranos le profesan cuando recorre sus calles, pero también cuando la visitan en su capilla, en silencio, un día cualquiera de un mes cualquiera, cuando no hace falta que Zamora huela a incienso ni sean las velas las que iluminen sus calles, porque en el corazón es Jueves Santo todo el año.

Dios te Salve Virgen de la Esperanza, hombro y guía en nuestro caminar, Madre incansable que sana al afligido y abraza al corazón perdido. Ruega por nosotros, que acudimos a ti desnudando lo más profundo de nuestro ser, buscando las respuestas que no encontramos en la vida, pidiendo la clemencia de tus manos. Nos abrazamos a tu infinito amor que es bálsamo y remedio para el alma.

Y quizá vestirse de luto y acompañarte en las mañanas de Jueves Santo sea nuestra particular forma de darte las gracias por iluminar nuestra vida, porque al igual que nos acoges bajo tu manto Zamora nunca dejará que camines sola, y siempre entonará su canto cuando regreses a tu capilla, desde la que escuchas y perdonas durante todo el año.

Virgen de la Esperanza, abrazo, consuelo nuestro, resplandor en la sombra y fuerza en la debilidad. El aliento, la vida, la esperanza de nuestros días.

Sara Pérez Tamames

El Jueves Santo la Cofradía estrenará bandera

La Cofradía estrenará su nueva bandera y banderines, el próximo Jueves Santo en la procesión.

La nueva bandera será bendecida en la misa de Miércoles Santo que se celebrará a las 16:30 horas, en la Iglesia Conventual de las Dominicas Dueñas de Cabañales. La bandera y banderines son continuistas con la estética de la cofradía, confeccionadas en terciopelo verde e hilo de oro viejo, Esta siendo bordada por la Clarisas Descalzas de Zamora, como hemos mencionado más conocidas como las monjas del Transito. Aparecerá ya en la nueva bandera: Cofradía Virgen de la Esperanza. Cumplimos así con la eliminación del término Sección de los enseres de la Cofradía.



Nuevas Galas

En este año 2017, se estrenarán las galas para la Banda de cornetas y tambores de la Cofradía. Están confeccionadas en raso blanco con flecos de seda verde, bordado en su interior aparece el texto "Cofradía Virgen de la Esperanza en hilo verde. Han sido confeccionadas por las Clarisas Descalzas de Zamora, más conocidas como las monjas del Transito.



Obra Social

En la **obra social** denominada "Tú puedes ser la Esperanza de muchos" se ha colaborado con:

- El proyecto de desarrollo de las **Cáritas** parroquiales para las ayudas económicas de las familias más necesitadas de cada parroquia, con la cantidad de 1500 euros.
- El centro **Menesiano**, destinando al proyecto "**Educación de Calle**", programa que consiste en áreas formativas de protección y prevención en la reforma de menores. Se colaboró con 1500 euros.
- El Centro de día "**El Olivo**", que tiene por objeto apoyar a las familias y menores garantizando refuerzo escolar y formación.

Remate y Medalla

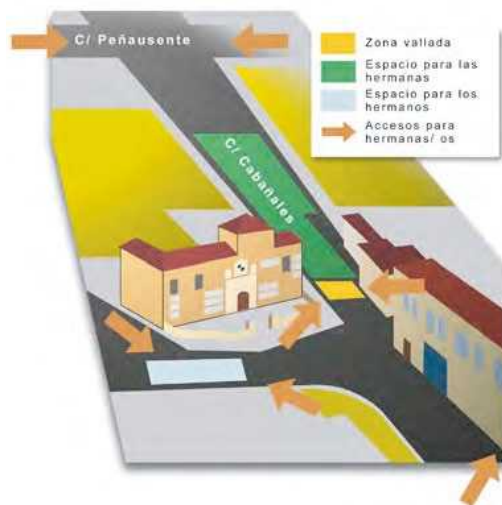
Recordar que durante la entrega de velas, se podrán recoger las **medallas** obligatorias para procesionar desde el año 2014. De igual modo, se podrá recoger el **remate de la vara**, obligatorio para procesionar desde el año pasado. Previa presentación del D.N.I. o autorización del titular. Solamente podrán adquirirlos aquellos que estén al corriente de la cuota.



Normas de la Cofradía Virgen de la Esperanza

• **IMPORTANTE.** A las 10:00 horas deberás encontrarte en las calles **Cabañales** (hermanas desde el convento de las Dueñas hasta la confluencia con la calle Peñausende) y **Cañizal** (hermanos). Ver plano

- Se obligará a abandonar la fila a aquellas Damas y Hermanos que no están debidamente ataviados y no respeten las indicaciones de los celadores.
- Se guardará orden y silencio durante todo el desfile. Así mismo estarás atento/a a las indicaciones de los organizadores/as, que se mostrarán inflexibles con aquellas/os que no se comporten con el respeto, decoro y dignidad que la pertenencia a la Cofradía Virgen de la Esperanza requiere.
- Está totalmente prohibido desfilar con gafas de sol así como hablar por el móvil, comer o masticar chicle durante toda la procesión.
- No se podrá acceder a la Catedral una vez acabada la procesión.
- Estáis todos invitados el Martes Santo a acompañar a nuestra querida Virgen una vez finalizado el acto de la Reverencia y despedida de Jesús del Vía Crucis. Os colocaréis a ambos lados de la calzada.



HERMANAS

- Las hermanas tienen la obligación de asistir a la procesión en la mañana del Jueves Santo. Deberán vestir el abrigo reglamentario, que bajará unos centímetros por debajo de la rodilla, zapatos de salón negro (**no botas ni botines, ni cuñas**), medias negras, guantes blancos, peineta, mantilla de blonda negra (**el pelo recogido como marca el protocolo**) tulipa, vela y medalla reglamentaria. Esta norma es igual para las niñas. Para procesionar **descalza** es preciso hacerlo con medias negras.

HERMANOS

- Deberás vestir el hábito reglamentario: Túnica y caperuz de largo y altura reglamentarias de raso blanco, en el cual deberá figurar el anagrama formado por la efigie de Jesús del Vía Crucis en color verde, rodeado por una corona de espinas de color amarillo. Faja y capa de color verde. Zapatos y calcetines negros, guantes blancos, y pantalón oscuro. Portarás la vara reglamentaria con el remate de la Cofradía Virgen de la Esperanza. Los niños desfilarán del mismo modo.

- Según acuerdo tomado en la Asamblea General Ordinaria de 16 de febrero de 2007, **las niñas** podrán desfilar junto al resto de las hermanas formando en tres filas, ocupando el mismo lugar que una hermana adulta, **NUNCA COGIDA EN BRAZOS NI DE LA MANO**. Habrá cuidadoras para las niñas que vayan a procesionar solas, y se colocarán al inicio de la procesión. Es decir, tanto niñas como niños desfilarán ocupando el mismo lugar que un hermano o hermana adulto, portando los mismos distintivos y hábitos que el resto de los hermanos, recogido en el Estatuto de la Cofradía.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE DATOS

(Rellenar con letra clara y mayúscula)

Datos de la
Hermana
o
el Hermano

Apellidos: _____ N.I.F.: _____
 Nombre: _____ Tfno: _____
 Domicilio: _____ Móvil: _____
 Nº: _____ Portal: _____ Esc: _____ Piso: _____ Letra: _____ Nº Hermana/o: _____
 C. Postal: _____ Localidad: _____ Provincia: _____
 Fecha de nacimiento: _____ E-mail: _____

Datos del
titular de la
cuenta

Entidad Bancaria: _____
 Dirección: _____
 Titular Cuenta: _____

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de cuenta
<input style="width: 30px; height: 20px; border: 1px solid orange;" type="text"/>	<input style="width: 30px; height: 20px; border: 1px solid orange;" type="text"/>	<input style="width: 30px; height: 20px; border: 1px solid orange;" type="text"/>	<input style="width: 30px; height: 20px; border: 1px solid orange;" type="text"/>	<input style="width: 30px; height: 20px; border: 1px solid orange;" type="text"/>

Baja de la Cofradía: Cambio de nº de cuenta bancaria:
 Baja Voluntaria Baja por fallecimiento Otras causas

Firma: _____

ENTREGA DE VELAS 2017

- Los hermanos y hermanas que no hayan domiciliado su cobro, acudirán como hasta ahora al local del "Silencio" para recoger la vela, cuyo vale se adjunta al recibo de la cuota anual.
- Los hermanos y hermanas que hayan domiciliado el cobro por cuenta bancaria, deberán acudir igualmente al local del "Silencio".
- Los hermanos que quieran canjear la vara infantil por la de adulto podrán hacerlo en el horario establecido para la entrega de velas.

La entrega de velas de este año 2017, previa presentación del recibo de la Cofradía del año en curso, será en las fechas siguientes:

- Días **3, 4, 5 y 7 de abril**, lunes, martes, miércoles y viernes, de 18:00 a 21:00 horas.
- Día **6 de abril**, jueves, de 18:00 a 19:30 horas por motivo del **traslado de Jesús del Vía Crucis**
- Día **8 de abril**, sábado, de 11:00 a 14:00 horas.

Lugar: Sede de la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Rúa del Silencio, Nº 4 (soportales).





Cofradía Virgen de la Esperanza de Zamora

ENTREGA DVD DE LA COFRADÍA

Durante la entrega de velas, en las fechas que se indican en el interior, se procederá a la entrega de un DVD en el que se recogen las celebraciones de la Cofradía a lo largo del año, y como fue el proceso de Sección a Cofradía.



PROCESIÓN • JUEVES 13 de abril de 2017

Sale a las 10,30 horas del Convento de las Dominicas Dueñas de Cabañales, para continuar por calle Cabañales, Puente de piedra, avenida del Mengue, calle La Plata, Balborraz, plaza Mayor (sin dar vuelta), calle Ramos Carrión, rúa de los Francos, rúa de los Notarios, plaza de la Catedral, y atrio de la Catedral, donde se entonará el canto de la "Salve Popular", tras lo cual, la Virgen entrará en la Catedral, dando por finalizada la procesión.



CULTOS A LA VIRGEN

Los miembros de la Cofradía deben asistir a los cultos que se celebren en honor a la Virgen de la Esperanza, que son:

- Una Misa el día de Miércoles Santo en el Convento de Cabañales.
- Una Misa el día 18 de diciembre, con motivo de la Festividad, en la S. I. Catedral.

CUOTAS Y CAMBIOS DE DOMICILIO

- Cada recibo llevará un vale para recoger la vela reglamentaria y obligatoria para la procesión.
- Las Damas y Hermanos tienen la obligación de comunicar su cambio de domicilio, baja, cambio de ciudad, fallecimiento, etc. a la Junta Directiva por carta dirigida al apartado de correos N°45 de Zamora.
 - La falta de pago durante tres años consecutivos supone la baja de la Cofradía.
- En la sede la Real Hermandad del Smo. Cristo de las Injurias, "Cofradía del Silencio", C/ Rúa del Silencio, n° 4 (soportales), podrán pagar sus cuotas las hermanas y hermanos que viven fuera de Zamora, y no tienen aquí domiciliados sus pagos, así como aquellas/os que el cobrador no encuentre en sus domicilios.

ALTAS EN LA COFRADÍA VIRGEN DE LA ESPERANZA DE ZAMORA

- Las altas de la Cofradía se realizarán en el Museo de Semana Santa, o también descargando la solicitud de alta de la página web www.cofradiaesperanzamora.es